



México, Distrito Federal, a 26 de diciembre de 2015
No. 871

BOLETÍN DE PRENSA

ZONAS ECONÓMICAS ESPECIALES BUSCARÁN DETONAR DESARROLLO EN CHIAPAS, GUERRERO Y OAXACA, SEÑALA IBD

- Estos tres estados están en los niveles más bajos de bienestar, en un total de 30 indicadores, entre ellos infraestructura de la vivienda, salud, educación y empleo.
- En México ha existido una brecha en el desarrollo de los estados que conforman al país, por tratados y acuerdos comerciales aprovechados de manera disímil: IBD.

Chiapas, Guerrero y Oaxaca que son las tres entidades federativas más rezagadas del país, serían las principales beneficiadas con el establecimiento del Zonas Económicas Especiales (ZEE), junto con Veracruz, Yucatán, Quintana Roo y Campeche, considera el Instituto Belisario Domínguez del Senado de la República (IBD).

En un estudio sobre el tema, realizado por la Dirección General de Análisis Legislativo, el IBD señala que las ZEE son áreas delimitadas geográficamente, con ventajas naturales y logísticas, que facilitan la inversión directa para convertirse en una región altamente productiva, y esto genere una mejora en el bienestar de la población.

Recuerda que el presidente de la República, Enrique Peña Nieto, envió al Congreso de la Unión, el pasado 29 de septiembre, la iniciativa que expide la Ley Federal de Zonas Económicas Especiales y adiciona el artículo 9 de la Ley General de Bienes Nacionales.

El estudio, difundido mediante la publicación del IBD “Mirada Legislativa”, señala que la estrategia de zonas que otorgan beneficios fiscales, aduaneros y administrativos a la iniciativa privada nacional y extranjera es una estrategia que ha sido impulsada por varios países en el mundo.

A partir de datos del Instituto Nacional de Estadística y Geografía (INEGI), el IBD destaca que Chiapas, Guerrero y Oaxaca están en los niveles más bajos de bienestar, en un total de 30 indicadores, entre ellos infraestructura de la vivienda, calidad de la vivienda, hacinamiento, equipamiento de la vivienda, salud, educación y empleo.

Asimismo subraya que en estas tres entidades federativas --donde se concentra aproximadamente 10 por ciento de la población nacional-- el porcentaje de la población analfabeta oscila entre 16 y 17 por ciento, mientras que en comparación en el Distrito Federal el porcentaje de la población que no sabe leer y escribir es del dos por ciento.



Por estas razones, “el Ejecutivo federal propondrá su establecimiento en: Puerto Chiapas, Puerto Lázaro Cárdenas, y el Corredor Transísmico; lugares con alto potencial productivo y logístico, con posibilidades de enlazarse con el resto del país y nuevos mercados internacionales”.

El estudio del IBD reconoce que en México ha existido una brecha en el desarrollo de los estados que conforman al país, por tratados y acuerdos comerciales aprovechados de manera disímil. En ese sentido, señala que los estados ubicados en la zona norte y Bajío del país han avanzado en aspectos económicos y sociales de forma más acelerada que aquellas entidades ubicadas al sur-sureste.

Así pues, las ZEE implican “una verdadera apuesta estratégica para crear nuevos polos de desarrollo industrial en lugares que tengan potencial productivo y logístico dentro de esta región”.

El IBD retoma tres recomendaciones del Banco Mundial sobre las ZEE, en el sentido de que se trata de proyectos de mediano a largo plazo, pueden servir como laboratorio para experimentar con reformas y programas innovadores, y de que se trata de un proyecto complejo pero novedoso, por lo que no está exento de riesgos para el gobierno.

Asimismo, especifica que los riesgos radican en que los empresarios no consideren rentable instalarse en la ZEE, con lo que habría un gasto inútil en infraestructura; que, a pesar de los estímulos fiscales y aduaneros la competencia internacional siga siendo más atractiva para los inversionistas; y que se utilicen criterios políticos y no económicos para establecer las ZEE.

Además de la propuesta del titular del Poder Ejecutivo Federal, varios senadores han presentado diversos puntos de acuerdo y comunicados relacionados con el tema.

A nivel internacional, el estudio recuerda que varias naciones han impulsado proyectos de Zonas Económicas Especiales: China, con la zona de Shenzhen; Corea del Sur, Polonia, Jordania con la zona de Aqaba; los Emiratos Árabes Unidos con la ciudad portuaria Jebel Ali; Irlanda, con la zona franca de Shannon; Brasil, con la zona franca de Manaus; y Panamá, con la Zona Franca de Colón.

Para el proyecto de las ZEE, el IBD recomienda tener en consideración la participación de los sectores privado y social en la planeación, desarrollo y operación de las zonas, así como tener claras tanto las prerrogativas tales como las obligaciones de los inversionistas y de los administradores integrales.

Concluye que la experiencia de distintos países del mundo, sobre todo de los ubicados en la región de América Latina (como Brasil y Panamá), es un factor más a considerar para el establecimiento y la aprobación tanto de la ley de las ZEE como de su reglamento.

El estudio se puede consultar en <http://www.senado.gob.mx/ibd/content/productos/ml/ML91.pdf>

<http://comunicacion.senado.gob.mx/index.php/informacion/boletines/25656-2015-12-26-16-34-15.html>